## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 137 Martes 20 de julio de 2010 Pág. 25730

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

24237 SAMA DENIA PROYECTOS, S.A.

Convocatoria de Junta General de Accionistas.

Se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General de Accionistas de "Sama Denia Proyectos, S.A.", que se celebrará en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, calle Pedro de Vera, 4, el día 25 de agosto de 2010, a las doce horas, en primera convocatoria, y en caso de no reunirse el quórum suficiente, el 26 de agosto de 2010, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.- Información de la Administradora Única sobre la situación y marcha de la sociedad.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e Informe de Gestión de la sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión de la Administradora Única, durante el ejercicio 2009.

Cuarto.- Resolución sobre la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2009.

Quinto.- Dividendos pasivos de las acciones de la sociedad. Liberación de acciones. Accionistas morosos. Aplicación del Artículo 43 y siguientes, de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.- Ampliación de capital, con derecho preferente de suscripción por parte de los antiguos accionistas. Posibilidad de suscripción incompleta. Nueva redacción del Artículo 6º de los Estatutos sociales.

Séptimo.- Aceptación de la dimisión del Administrador Único. Nombramiento de nuevo Administrador Único.

Octavo.- Cambio de domicilio de la sociedad. Nueva redacción acorde del Articulo 2º de los Estatutos sociales.

Noveno.- Delegación de facultades para formalizar el depósito de las cuentas anuales y elevar a públicos los distintos acuerdos y en su caso, subsanar su redacción.

Décimo.- Acuerdos que procedan sobre la redacción y aprobación del Acta de la Junta General.

Conforme dispone el Artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que a partir de la publicación de esta convocatoria, asiste a los accionistas, el derecho de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General.

Las Palmas de Gran Canaria, 15 de julio de 2010.- La Administradora Única, Ogadenia Rosa Marrero Sánchez.

ID: A100057879-1